

DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL

Activa

Ayudas a la Inversión en Proyectos Empresariales Tractores para la Diversificación Económica de los Territorios, Grandes Empresas 2026 (FTJ)

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación (Principado de Asturias)

PLAZO DE SOLICITUD

05/08/2026 – 15/10/2026

CONCURRENCIA

Competitiva

EFEECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: Gran empresa

CNAE: Sin restricción CNAE. Exclusiones: Empresas en crisis (art. 18 RGEC); empresas sujetas a orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea; empresas que hayan cesado o planeen cesar una actividad idéntica o similar en el Espacio Económico Europeo en los 2 años anteriores/posteriores a la solicitud (deslocalización). Contribución propia mínima del beneficiario: 25% de la inversión subvencionable.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Minimis — No (RGEC, Reglamento UE 651/2014); cofinanciado por el Fondo de Transición Justa (FTJ)

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Activos materiales (obra civil, bienes de equipo e instalaciones); ingeniería y dirección facultativa hasta el 8% de la inversión subvencionable; activos inmateriales subvencionables hasta el 50% del coste de inversión (gran empresa).
- ✓ Maquinaria: Sí
- ✓ Software: Parcial
- ✓ Consultoría: Sí
- ✓ Obra Civil: Sí